mayordomo del q

Para el año de 1565 años

En la villa de Cavanilla veynte y dos dias del
mes de henero de mill e quinientos e sesenta y cinco años
estando en la camara de la ynstancia mayor ayuntados
el muy magnifico señor Juan Alferez alcalde y go-
vernador de la dicha villa por el ill.e señor don
Sancho de Padilla comendador de la dicha villa
y los honrrados Anton Jimenez alcalde ordi-
nario y de Porrinz e Anton Carabaca e Diego
de Perea e Alonso Marco Jhe Gutierres elegieron
e nombraron por mayordomo del q por este
presente año a Juan Vasco el moço vezino de la dicha villa
que estava presente con salario de catorze ducados con
tal aditamento que el dicho Juan Vasco a de cobrar
todos los mrs de las alcavalas y servicio y to-
dos los demas que por el dicho q fuere repartido
por los vezinos de la villa y todos los propios y ren-
tas que el dicho q tiene e que a su costa fue por
ventura a de hazer las pagas de las alcava-
las en la villa de Sanclemente al rrecebtor
q fuere de las alcavalas en el partido del
mar q sale / y el servicio q la ciudad de Murcia
al rrecebtor que del dicho servicio fuere es por
no pagar las dichas alcavalas y servicios
a los plazos que su mrs por su rreal provision
y rrecudimiento manda q se haga con q sobre
ello se hizieren costas q sea a cargo del dicho
Juan Vasco e se cobre guarda a las pagar
por su persona y bienes y se cobre guarda
conmutal con cepo a la pagar y librar en su po-
der los dichos catorze ducados por su tercia o el
dicho q estuvo de la que conmutal mayor
enio pueda pedir y demandar a ver rrecebir
y cobrar todos los mrs de alcavalas y servi-